

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Toma de Imagen Audiovisual

Iluminación, captación y tratamiento de imagen

Ciclo IMS301 – Módulo 1159

225 horas anuales – 5 sesiones semanales
2º Curso - Grado Superior – presencial
Matutino
Aula -108

2025/2026

Departamento de Imagen y sonido - IMS
CIFP Comunicación, imagen y sonido – Langreo
33028210



• **Ámbito productivo**

El Centro Integrado de Formación Profesional para la Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo, (CIFP CISLAN) es un centro público inaugurado en 2006.

Desde nuestro centro se ofrece una formación integral que facilita el aprendizaje a lo largo de la vida profesional, dirigida a jóvenes y personas desempleadas. Por otro lado, también colabora con las empresas, actúa como dinamizador del sector audiovisual (Congresos, Jornadas, Reuniones de Asociaciones Profesionales, Presentación de novedades, ...), y fomenta la cultura emprendedora y la innovación.

Pese a que la zona, La Felguera, se caracteriza por un pasado industrial y minero muy marcado; cuenta con nuevos proyectos que están intentando revitalizar la actividad cultural de la comarca. Además, cuenta con buenas comunicaciones con otras poblaciones, como Olloniego, donde se encuentra el Centro de Enseñanza y Producción Audiovisual, así como las principales empresas dedicadas a la postproducción audiovisual de Asturias (Proima y Zebrastur); Gijón (TPA) y Oviedo (BeatFilms, Médula, Cronistar...).

El alumnado cuenta a su disposición con el equipamiento necesario distribuido en varias aulas. Se dispone de 9 camcorder HD con distintas tipologías (hombro, semihombro y compacta), con sus correspondientes trípodes, así como con diversos accesorios; además se cuenta con 4 cámaras blackmagic pocket cinema 4k con diferentes ópticas y accesorios que son las cámaras que se utilizarán de forma más continuada en este módulo.

También se dispone de acceso a un aula/cabinas con ordenadores y a su correspondiente software de edición para poder realizar las valoraciones necesarias de calidad de los materiales audiovisuales generados por el alumnado.

Para mejorar la enseñanza del alumnado se está optando por la utilización de software Open Source y privativo de uso gratuito. Estos últimos en ocasiones requieren datos personales del usuario (Nombre, un correo electrónico, ...), es decir, de nuestro alumnado.

En el caso del software, dedicado a la edición, se está priorizando el uso de la aplicación DaVinci Resolve (edición y postproducción), frente a otras aplicaciones como Adobe Premiere. Aunque siempre se está priorizando dar la mayor perspectiva posible al alumnado para facilitar su incorporación laboral. Así como otros softwares gratuitos como pueden ser: visualizadores, conversores, Etc.

• **Relación entre Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje**

OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
f) Realizar pruebas de cámara y de registro asegurando el funcionamiento mecánico, óptico y electrónico.	f) Verificar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro en ensayos para garantizar su operatividad.	RA1: Emplaza la cámara y realiza movimientos aplicando criterios estéticos y expresivos. RA5: Realiza ajustes de control de cámaras para obtener imágenes técnicamente correctas y mantener la continuidad visual.
h) Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara, evaluando la calidad de tomas e identificando particularidades de soportes y formatos.	Ch) Supervisar y realizar la captación de la imagen en diferentes modalidades y soportes, valorando la calidad de la toma.	RA1: Emplaza y mueve la cámara según criterios estéticos del proyecto. RA3: Aplica técnicas de grabación en diversos géneros y modalidades de producción. RA4: Capta imágenes en televisión siguiendo instrucciones del control de realización.
k) Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento considerando repercusiones en postproducción y etalonaje.	k) Implementar soluciones técnicas en la toma e iluminación para optimizar postproducción y etalonaje.	RA2: Determina la exposición de las tomas conectando parámetros ópticos, sensores y condiciones de iluminación. RA4: Capta imágenes atendiendo a criterios técnicos y expresivos propios del diseño visual.
n) Determinar planes de mantenimiento y montaje de equipos de cámara e iluminación para asegurar conservación, montaje, transporte y almacenamiento.	n) Supervisar desmontaje, transporte y mantenimiento de equipos para garantizar buen estado y localización de los materiales.	RA5: Realiza ajustes de control de cámaras garantizando continuidad visual y calidad técnica. RA1 (parcial): Participa en la preparación del equipo para emplazar la cámara correctamente.

• Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			1159 – Toma de Imagen Audiovisual				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación, prueba escrita y prueba práctica	5					
1	Emplazamiento y movimientos de cámara	38	x				
2	Determinación de la exposición	36		x			
3	Grabación con una sola cámara	40			x		
4	Grabación de programas televisivos con multicámara	33				x	
5	Ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión	25					x
	Formación en empresa	48					

	Evaluación extraordinaria						
		225					

• Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Evaluación inicial	5
CONTENIDOS		
Evaluación inicial. Programación didáctica.		
-		
ACTIVIDADES		
Descripción de la programación del curso. Objetivos, metodologías, contenidos, actividades, criterios de evaluación y calificación, así como cualquier duda sobre proceso de enseñanza-aprendizaje del curso. Prueba práctica y teórica de conocimientos iniciales.		

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	Emplazamiento y movimientos de cámara	38
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Emplaza la cámara en las posiciones previstas y efectúa los movimientos de cámara pertinentes en registros de cine y vídeo, aplicando los criterios estéticos y expresivos del diseño visual del proyecto.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se ha determinado la tipología de planos junto con el punto de vista y ángulo de cámara en el lugar del registro, siguiendo los criterios propios de dirección/realización.	x
1	b) Se han efectuado los diferentes tipos de encuadre, aplicando los criterios técnicos, expresivos y comunicativos adecuados a la puesta en escena y al estilo visual del proyecto.	x
1	c) Se han aplicado los ajustes requeridos en la toma de la imagen para la cumplimentación de las distintas normas compositivas visuales como puntos, líneas, sección áurea, ley de los tercios, equilibrios y geometrías.	x
1	d) Se ha seleccionado la profundidad de campo adecuada para potenciar la nitidez estética y expresiva de cada imagen.	x
1	e) Se ha adaptado la planificación de posiciones y movimientos de cámara a la puesta en escena en el espacio del registro, adecuando la velocidad de cada movimiento a las necesidades expresivas del proyecto.	x
1	f) Se han aplicado las técnicas de registro espacial que facilitan la continuidad audiovisual: gradación de escala de planos, regla de los 90 grados, ejes de acción, miradas, direcciones de desplazamiento y otras.	x
1	g) Se ha determinado la duración de cada plano acorde a los parámetros estéticos y expresivos del lenguaje audiovisual.	x
CONTENIDOS		
Encuadres y seguimientos en cine y vídeo. Modos de componer a partir del formato de grabación. Aire		

y equilibrio. - Operaciones de la cámara, punto de vista, cámara subjetiva y ángulo de cámara y movimientos de cámara a partir del trípode y del pedestal. - Operaciones específicas de movimientos fluidos, cámara al hombro y soportes específicos. - Realización de movimientos de cámara, panorámicas, travelling, movimientos compuestos de grúa, estabilizadores y zoom óptico. Uso del steadicam y de la grúa. - Desarrollo técnico de la profundidad de campo en el audiovisual y sus repercusiones expresivas		
ACTIVIDADES		
1.1	Ejercicios técnicos de cámara	RA1
20 h.	Batería de ejercicios de movimientos de cámara desarrollando todas las técnicas de movimiento físico y óptico.	CE: 1a,1e,1g

1.2	Ejercicios de composición.	RA1
18 h.	Baterías de ejercicios de composición y profundidad de campo.	CE: 1a,1b,1c,1d,1e,1f,1g

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
2	Determinación de la exposición	36
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
2	Determina la exposición de las tomas del proyecto audiovisual para conseguir el estilo visual predefinido, relacionando el ajuste de los parámetros ópticos con las aptitudes de los sensores de imagen, los requisitos de los dispositivos de almacenamiento y las condiciones de iluminación.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a) Se ha ajustado la exposición mediante los controles de diafragma, obturación y corrección de gamma adecuada en la cámara de vídeo para cumplir con los requisitos marcados por el diseño expresivo de la escena.	x
2	b) Se ha monitorizado la imagen mediante el empleo de monitores en forma de onda, vectorscopios, histogramas, patrones zebra y otras ayudas a la monitorización.	x
2	c) Se han calibrado todos los monitores de trabajo, cumpliendo los requisitos de luminosidad, brillo y contraste mediante patrones y cartas de ajuste.	x
2	d) Se han analizado los ratios de contraste y niveles lumínicos de la escena mediante la utilización de exposímetros para su correcto registro, según las necesidades de latitud de exposición.	x
2	e) Se han adecuado los equilibrios tonales de la escena, utilizando filtros correctores y conversores en las fuentes lumínicas para adecuar la temperatura de color a las necesidades de cámara, según los criterios estéticos marcados en el proyecto.	x
2	f) Se han establecido los controles adecuados de equilibrio tonal de la escena, efectuando en los equipos de registro las correspondientes aplicaciones de filtros ND, correctores, presets, balances de blanco y negro y ajustes de matrices de color y detalle.	x
CONTENIDOS		
- Técnicas de ajuste del diafragma, velocidad de obturación, gamma, ángulo knee, matrices de color, ajuste de detalle y balances de blanco y negro. - Uso de las herramientas de control: vectorscopio, monitor en forma de onda, histograma, software específico y patrones zebra. - Funciones de monitorado: brillo, contraste, croma, ajustes de picos, barras UER y calibrado de las		

señales a partir de cartas de tono, contraste, color y ajuste. - Herramientas de medición y calibración. - Utilización de exposímetros y luxómetros en la medición de la escena lumínica para la calibración óptica y electrónica del registro de imagen. - Técnicas de medición y de ajuste fino de la exposición.		
ACTIVIDADES		
2.1	Batería de ejercicios de ajuste de exposición	RA2
18 h.	Grabación de piezas para trabajar el ajuste de exposición.	CE: 2a, 2b, 2d

2.2	Vídeo de producto	RA2
18 h.	Planificación y ejecución de pieza promocional.	CE: 2a,2b,2c,2d,2e,2f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3	Grabación con una sola cámara	40
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Aplica las técnicas de grabación idóneas en vídeo industrial, educativo, proyectos documentales, ficciones y musicales realizados con una sola cámara, diferenciando las características particulares de cada género.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	a) Se ha seleccionado el proceso de registro audiovisual con una sola cámara a partir de la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y la intencionalidad expresiva del proyecto.	x
3	b) Se han registrado las tomas para productos documentales, aplicando diversas metodologías de representación de la realidad y siguiendo la planificación y los criterios de realización predefinidos.	x
3	c) Se han registrado imágenes, cumplimentando todos los requisitos necesarios para establecer y desarrollar las características de ficciones cinematográficas.	x
3	d) Se han aplicado las técnicas de posición de cámara en el mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.	x
3	e) Se han establecido los procedimientos de trabajo en las grabaciones de vídeos musicales, definiendo cada una de las necesidades técnicas a partir del desarrollo del proyecto visual y sonoro.	x
3	f) Se han definido las fases de trabajo en los procesos de animación, controlando las técnicas de stop-motion y time-lapse adecuándolas a las necesidades del proyecto.	
CONTENIDOS		

- Grabaciones secuenciadas y desarrollo de técnicas monocámara, planificación expresiva de secuencias.
- Aplicación de las técnicas de fragmentación del espacio escénico audiovisual en el trabajo de cámara.
- Aplicación al trabajo del cámara de técnicas de realización audiovisual aplicadas a la resolución de interacciones y situaciones con distinto número de personajes.
- Estructura audiovisual de los géneros en cine y televisión, adaptación de los registros a los diferentes formatos y sus tipologías.
- Desarrollos visuales de diálogos a dos, tres y más personajes; plano y contraplano.
- Las grabaciones musicales, estructuras, tipología y ritmo de imagen adaptado a música.
- Técnicas de fusión de la imagen con la música y con todos los elementos sonoros circundantes a una narración.
- Técnicas de grabación secuencializada para animación; time-lapse y stop-motion.

ACTIVIDADES

3.1	Plano VFX 1	RA3
10 h.	Grabación de plano en chroma planificado para VFX.	CE: 3a,3c,3d

3.2	Plano VFX 2	RA3
10 h.	Grabación de plano en con pantalla LED.	CE: 3a,3c,3d

3.3	Opening	RA3
18 h.	Recreación de cabecera con la colaboración en planificación de 2ºPAE.	CE: 3a,3b,3c,3d,3e

3.4	Técnica stop-motion y time-lapse	RA3
3 h.	Ejercicio práctico de ajuste de parámetros de cámara.	3f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
4	Grabación de programas televisivos con multicámara	33
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
4	Capta las imágenes de programas de televisión, atendiendo a instrucciones del control de realización, valorando la obtención de la calidad técnica y expresiva propia de los requerimientos de los proyectos de realización multicámara.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
4	a) Se han adaptado las directrices de la escaleta matriz de un programa de televisión a partir del desarrollo de su estructura y contenidos, atendiendo a normas y códigos de realización.	x
4	b) Se han determinado los recursos del lenguaje audiovisual que se van a utilizar en la puesta en marcha de un proyecto de programa de televisión, especificando los usos expresivos del encuadre y la composición, así como los recursos de sonido y de iluminación.	x
4	c) Se ha elaborado la definición del conjunto de planos y el tipo de encuadres, posición y movimientos de cámara para cada una de las cámaras en la realización de programas de televisión, atendiendo a las intenciones de realización.	x
4	d) Se ha justificado la elección de cámaras y soportes especiales como cámara en mano, steadicam, grúas y cabezas calientes, en relación con la descripción de planos establecida.	x
4	e) Se ha realizado la captación de las imágenes de programas de televisión, efectuando encuadres, movimientos de cámara y ajustes de distancias focales y enfoque, siguiendo la dinámica de la realización televisiva.	x
4	f) Se han utilizado los equipos de intercom y señales luminosas tally para la comunicación interna de las órdenes de programa entre el control de realización y el set de grabación.	x
CONTENIDOS		
- Utilización de las escaletas de grabación y partes de registro. - Definición de las referencias de encuadres, tipologías, posiciones de cámara y planos de planta. - Equipamiento de vídeo y audio del control de continuidad de televisión y vinculación entre los distintos equipos y el sistema informático de continuidad. - Cámaras de televisión en estudio y retransmisiones. - Sincronización de señales, TBC, retardos, Black Burst, Gen-Lock, tipo de conexiones CCQ, multicore, triax y digitales		
ACTIVIDADES		

4.1	Análisis de órdenes de realización	RA4
2 h.	Ejercicio en el que se deducirán las órdenes dadas para realizar un bloque de un programa de televisión	CE: 4a

4.2	Dend'el Suétanu	RA4
3 h.	Grabación multicámara para esta actividad intermodular que se desarrolla en la 1ª evaluación.	CE: 4b,4c,4d,4e

4.2	Grabación de sketch	RA4
5 h.	Recreación de una pieza breve de tv.	CE: 4a,4b,4c,4f,4d,4e,4f

4.3	Planificación y grabación de un programa televisivo	RA4
23 h.	Desempeño de las funciones propias de los técnicos de imagen que trabajan en la realización de un programa de televisión	CE: 4a,4b,4c,4f,4d,4e,4f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
5	Ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión	25
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Realiza los ajustes de control de cámaras en la grabación o emisión de programas de televisión, valorando la obtención de imágenes técnicamente correctas, el mantenimiento de la continuidad visual y la consecución del diseño visual pretendido.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	a) Se han efectuado los ajustes adecuados para la sincronización de todas las señales de cámara con respecto al control de realización, atendiendo las conexiones necesarias para su correcto funcionamiento.	x
5	b) Se han analizado las posiciones de las cámaras y las particularidades de iluminación que afectan a cada una de ellas, previendo actuaciones complejas en la dinámica del programa televisivo.	x
5	c) Se han supervisado elementos escenográficos y de vestuario para evitar problemas en su captación por las cámaras, tales como exceso de reflexión luminosa y moiré.	x
5	d) Se han relacionado las condiciones de iluminación con las características de margen de contraste de las cámaras, previendo limitaciones en el rendimiento tonal y advirtiendo de la conveniencia de retoques de iluminación.	x
	e) Se han realizado los ajustes técnicos de las diversas cámaras de televisión a partir de las señales que proporcionan al encuadrar una misma referencia, actuando sobre sus unidades de control de cámaras con la ayuda de monitores y equipos de medida de señales de vídeo.	x

5		
5	f) Se han realizado los ajustes de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle y otros parámetros propios de la unidad de control de cámara, consiguiendo el equilibrio de todas las señales y la expresividad visual pretendida.	x
CONTENIDOS		
• Técnicas de sincronización de señales de cámara. • Emplazamiento de cámara e iluminación: posicionamiento y variabilidad en la realización. • Control de elementos escenográficos y vestuario en relación con la toma y la iluminación; producción de efectos indeseados. • Iluminación y margen de contraste de las cámaras: rendimiento tonal de la cámara de vídeo. • Utilización de las CCU; Conexión y monitorización de una CCU: monitores de imagen, monitores de forma de onda y vectorscopios. • Técnicas de ajuste de luminancia, crominancia, pedestal, ganancia, detalle, otros. • Equilibrio de las señales provenientes de las cámaras del estudio. • Técnicas de comprobación y ajuste del enfoque.		
ACTIVIDADES		

5.1	Iluminación de un programa televisivo y crominancia	RA5
10 h.	Ejercicio en el que se diseñará y ejecutará la iluminación de un programa televisivo. Unidad de control de cámara.	CE: 5a,5b,5f

5.2	Planificación y grabación de un proyecto audiovisual	RA5
15 h.	Ejercicio que se realizará mediante la utilización de las CCU y las cámaras de estudio se grabará un programa televisivo.	CE: 5a,5b,5c,5d,5e,5f

• Metodología de trabajo

a. Metodología

A lo largo del curso se plantearán diversos proyectos de diversa índole, entre los que habrá propuestas de proyectos intermodulares o retos propuestos por la profesora. A lo largo del curso se explicarán procedimientos y procesos para abordar estos proyectos, esto se hará de forma habitual en la sesión de dos horas. La sesión de tres horas se dedicará a ejecución práctica de toma de imagen. Un módulo fundamental para desarrollar este módulo de forma intermodular es el módulo optativo, ya que en este módulo se editarán las piezas y se trabajará el montaje, desmontaje y gestión de contenido de la pantalla LED.

b. Recursos y materiales tecnológicos

Para la realización de algunas actividades se requerirán folios, lápiz y bolígrafo. También se solicitará que cada alumno aporte una tarjeta SD y un HDD para poder grabar y volcar sus trabajos.

En el aula se usará ordenador con las herramientas 365 de la Consejería de Educación, especialmente Teams, Word y Excel.

Además, se usará el software de Davinci Resolve para hacer el clonado del material.

En el módulo se utilizarán de forma constante todos los recursos del centro para la toma de imagen, cámaras, trípodes, estabilizadores, iluminación y demás accesorios. Los recursos se actualizan de forma constante para que el alumnado pueda trabajar con material profesional que se ajuste a la realidad del sector audiovisual.

c. Prevención de riesgos laborales

No existen criterios de evaluación en este módulo que señalen explícitamente la prevención de riesgos laborales, sin embargo, debe incidirse en la prevención en base en una correcta planificación del trabajo, el uso adecuado de equipos y la atención constante al entorno. Es esencial asegurar cables y accesorios para evitar tropiezos, mantener posturas ergonómicas al manipular la cámara. En exteriores, se deben considerar las condiciones climáticas, el tráfico y la estabilidad del terreno. En plató, es fundamental coordinarse con iluminación, sonido y escenografía para prevenir colisiones y exposiciones a calor o deslumbramientos.

d. Actividades complementarias y extraescolares

Se asistirá a charlas que sean de interés organizadas por los diferentes festivales de cine y videoclips de nuestra región.

Se participará activamente en los proyectos intermodulares como Dende'l suétanu, interciclos y demás actividades programadas por el centro. Estas actividades son calificables y obligatorias como parte del proceso educativo del módulo.

• Actividades y criterios de evaluación y calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
1 20%	1.1 Ejercicios técnicos de cámara	1a,1e,1g	Actividad - Rúbrica
	1.2 Ejercicios de composición.	1a,1b,1c,1d,1e,1f,1g	Actividad - Rúbrica
	1.3 Ejercicio teórico práctico	1a,1b,1c,1d,1e,1f,1g	Examen rúbrica
2 20%	2.1 Batería de ejercicios de ajuste de exposición	2a, 2b, 2d	Actividad - Rúbrica
	2.2 Video de producto	2a,2b,2c,2d,2e,2f	Actividad - Rúbrica
	2.3 Ejercicio teórico práctico	2a,2b,2c,2d,2e,2f	Examen rúbrica

3 20%	3.1 Plano VFX1	3a,3c,3d	Actividad - Rúbrica
	3.2 Plano VFX2	3a,3c,3d	Actividad - Rúbrica
	3.3 Opening	3a,3b,3c,3d,3e	Actividad - Rúbrica
	3.4 Técnica stop-motion y time-lapse	3f	Actividad - Rúbrica
	3.5 Formación en empresa	3a,3b,3c,3d,3e,3f	Informe del tutor de empresa

4 20%	4.1 Análisis de órdenes de realización.	4a	Práctica – Check list
	4.2 Dend'el Suétanu	4b,4c,4d,4e	Actividad - Rúbrica
	4.3 Grabación de sketch	4a,4b,4c,4f,4d,4e,4f	Actividad - Rúbrica
	4.4 Planificación y grabación de un programa televisivo	4a,4b,4c,4f,4d,4e,4	Actividad - Rúbrica

5 15%	5.1 Iluminación de un programa televisivo y crominancia	5a,5b,5f	Actividad - Rúbrica
	5.2 Planificación y grabación de un proyecto audiovisual	5a,5b,5c,5d,5e,5f	Actividad - Rúbrica

5%	Competencias personales para la empleabilidad
	Competencias sociales para la empleabilidad

• Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 5% de la calificación final del curso. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa y supondrá un 38% de la nota de empleabilidad. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
--------------	----------	---------------------

Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.
Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promocioe.

• RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
3	Aplica las técnicas de grabación idóneas en vídeo	a) Se ha seleccionado el proceso de registro audiovisual con una sola cámara a partir de la	x	x

	industrial, educativo, proyectos documentales, ficciones y musicales realizados con una sola cámara, diferenciando las características particulares de cada género.	tipología de género, la intencionalidad comunicativa y la intencionalidad expresiva del proyecto.		
		b) Se han registrado las tomas para productos documentales, aplicando diversas metodologías de representación de la realidad y siguiendo la planificación y los criterios de realización predefinidos.	x	x
		c) Se han registrado imágenes, cumplimentando todos los requisitos necesarios para establecer y desarrollar las características de ficciones cinematográficas.	x	x
		d) Se han aplicado las técnicas de posición de cámara en el mantenimiento de la continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de uno o varios sujetos.	x	x
		e) Se han establecido los procedimientos de trabajo en las grabaciones de vídeos musicales, definiendo cada una de las necesidades técnicas a partir del desarrollo del proyecto visual y sonoro.	x	x
		f) Se han definido las fases de trabajo en los procesos de animación, controlando las técnicas de stop-motion y time-lapse adecuándolas a las necesidades del proyecto.	x	x

• Procedimientos de recuperación

e. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

f. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se

concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo y marcará las fechas de las pruebas o entrega de trabajos.

Las pruebas o actividades realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos. El profesorado debe comunicar al alumnado los contenidos y los procedimientos de evaluación sobre los que versarán las pruebas o trabajos.

g. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Las actividades y pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

• Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

• Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado